



Huechuraba, 06 de abril de 2020.

Estimada Comunidad Escolar
Lincoln College Huechuraba
[Presente](#)

Junto con saludar, esperamos que se encuentren bien, junto a sus familias, dado el grave y complejo contexto de crisis sanitaria que vive el mundo y nuestro país, y que nos está afectando de manera creciente y amplia.

Esta pandemia a la que nos estamos enfrentando, ha generado en todos nosotros una serie de cambios en nuestra vida cotidiana, que han provocado stress, cansancio e incertidumbre, pero que también permite abrir nuevos espacios de análisis y reflexión de miradas del cómo la sociedad puede volver a volcarse a prácticas cotidianas, pero sustantivas, de cómo nos relacionamos en mi entorno cercano y con los demás. Como Colegio no hemos estado ajenos a ello.

Este aislamiento forzoso ha requerido del desarrollo de nuevas competencias y acciones por parte de todos los actores de la comunidad escolar. Al respecto compartimos y damos cuenta a ustedes de lo siguiente:

Desde el primer día, el Colegio reorganizó acciones curriculares y administrativas para los 15 días de suspensión de clases decretada por el Ministerio de Educación, a fin de poder ir dando fluidez al proceso que comenzábamos a vivir. Los equipos docentes en conjunto con los Directivos del Colegio, planificaron un plan de emergencia para dar continuidad al proceso educativo en contexto de crisis, conforme a las condiciones que se presentaban y a los lineamientos de las distintas autoridades gubernamentales. Dicho plan de emergencia, debido a la prórroga de la suspensión de clases, ha estado profesional, seria y abnegadamente en constante revisión y adaptación a las circunstancias que se viven y a las posibilidades de mejora, que la evaluación de las acciones nos va indicando.

1.- Se prepara material pedagógico semanal para los diferentes niveles y asignaturas, el que se pone a disposición de los estudiantes en nuestra página web, en el link “material pedagógico”. Dicho material está acorde a los objetivos de aprendizajes de las asignaturas y frente a algunas dificultades que se presentaron al momento de “subir” material a la web, se realizaron cambios, de manera de que el material esté oportunamente publicado.

2.- Se ha puesto a disposición de los estudiantes y apoderados correos electrónicos de cada docente, a fin de que los alumnos y profesores cuenten con un espacio de comunicación para resolver dudas sobre las actividades a realizar y enviar trabajos y materiales. Los docentes revisan los correos desde las 9.00 hasta las 12.00 hrs., y en muchos casos, durante gran parte del día.

3.- Comenzando la tercera semana de suspensión, hemos ido implementando gradualmente otras herramientas tecnológicas de trabajo que permitan un contacto mucho más directo y sincrónico con nuestro estudiante:

A. En Ciclo Inicial en las primeras dos semanas a través de correos electrónicos de los apoderados, las Educadoras envían material pedagógico que incluyen un PPT, con links externos con apoyos audiovisuales. Para optimizar nuestras estrategias metodológicas, desde fines de marzo se creó una cuenta You Tube, y el viernes pasado cada Educadora titular a través de links en los correos electrónicos de los apoderados, envió video realizado por ellas y que van como apoyo a las experiencias de aprendizaje planificadas, de la mano del texto Caligrafix que usa este Ciclo.

B. En Primer Ciclo, también a fines de marzo, se creó una cuenta en YouTube a través de la cual las profesoras están generando su propio material, y el viernes pasado en 1° Básico se envió un Ppt interactivo para guiar la lecto-escritura. En 2° Básico se enviaron videos en las asignaturas de Lenguaje y Matemática, y en 4° Básico uno para Matemática. En esta semana se incluirá 3° Básico. Además, en 1° Básico se enviaron por correo links, con material audiovisual de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Matemática, y desde el viernes pasado también se comenzó a trabajar conectando los ejercicios de las guías con la plataforma SM online que tiene los textos digitales de acceso libre y enlaces multimedia. El jueves 02 de abril se envió a los correos de curso un comunicado con un instructivo incentivando y motivando a los padres para que inscribieran a sus hijos en la plataforma. Todavía requerimos que más estudiantes se inscriban.

C. Desde 5° Básico a IV° Medio comenzamos la implementación paulatina de la plataforma Google Classroom, cuyo uso se irá incorporando entre otras herramientas. De hecho, los docentes están recibiendo una inducción formal del uso de la plataforma de videoconferencias Zoom, para lo cual también se elaboró para los profesores un protocolo de uso y un horario. Esta semana se realizará el primer Consejo de Curso por esta plataforma, y se irán añadiendo otras asignaturas, así como sesiones de Orientación Vocacional para III° y IV° Medios. Cabe señalar que el uso de estas herramientas requiere de capacitación y adaptación de los usuarios para que cumplan el objetivo, por lo que no son procesos que pueden implementarse de un día para otro. Respecto de la plataforma Google Classroom, que relaciona al profesor y al alumno, a través de mensajería y donde se comparte material en forma directa al alumno, el Mineduc está generando algunos convenios para otorgarnos acceso a todos los colegios, de manera que podamos dar cobertura a mayor número de docentes en su uso. Desarrollar aprendizajes en una instancia virtual ofrece muchas posibilidades, pero debemos contextualizar a la realidad de cada hogar y “no es posible pasar sin la debida transición, de una clase presencial a una virtual que implique completa autonomía del estudiante, dado que la autonomía y la autorregulación son procesos progresivos”. (Mineduc, 2020)

D. En la asignatura de Inglés los profesores están utilizando links de material descargable de la Editorial Macmillan y Librería Inglesa que son relevantes al nivel y al texto con el cual están trabajando los estudiantes, además del envío de otros links con canciones, videos hechos en algunos casos por los docentes, y power point además de las guías de trabajo.

E. El departamento de Educación Física dio inicio a la utilización de Instagram como una nueva estrategia destinada a cada nivel, para lo cual se elaboró un protocolo que norma el uso de esta herramienta. Es una propuesta que permite reforzar el proceso de enseñanza – aprendizaje permitiendo una mayor interacción con los estudiantes.

F. Desde el lunes 30 de marzo, las Educadoras Diferenciales se han estado contactando con los apoderados de los estudiantes que durante el año 2019 contaron con Evaluación Diferenciada, y apoderados que realizaron su solicitud este 2020, mediante un comunicado; para dicha acción solicitaron email de cada apoderado a los Profesores Jefes, con el propósito de realizar el contacto vía mail y de forma individual. Este proceso está con plena vigencia.

También, prepararon un material de velocidad lectora para los estudiantes de 2° a 4° Básico, como apoyo y de trabajo voluntario en el hogar, además están adjuntando una serie de links pedagógicos y lúdicos para estimular la comprensión lectora de los estudiantes más pequeños.

G. También hemos dispuesto que el Equipo de Psicólogas del colegio tome contacto con las diversas familias que están con procesos de apoyo 2019. Al igual que lo anterior, está en pleno proceso. Para ambos casos, Necesidades Educativas Especiales y Psicólogas, el contacto lo pueden realizar a través de sus respectivos profesores jefes.

Para todo lo anterior, nuestros docentes y funcionarios, comprometidos con el rol que les compete, están generando un círculo virtuoso y tienen la disposición para utilizar en esta contingencia, el mayor número de recursos, considerando la pertinencia de cada uno de ellos.

4.- Una de las inquietudes que genera esta modalidad de trabajo que se ha debido implementar, está referida a que el material que reciben los alumnos debe ser impreso. Al respecto, es importante considerar que lo que se envía no necesariamente debe imprimirse, la mayor parte del material puede ser revisado desde el computador sin necesidad de contar con él físicamente. Las actividades pueden ser respondidas en los cuadernos de las asignaturas correspondientes, lo que permite también un beneficio en cuanto a que el estudiante desarrolle su concentración, su escritura y trabajo metódico. Es importante revisar el material pedagógico recibido y no imprimir antes de que sea estrictamente necesario. De igual manera el Colegio, cuando se le han presentado, ha atendido casos que por diversos motivos no han podido contar con el material y los ha resuelto adecuadamente, con otras estrategias.

5.-No nos hemos preocupado sólo de los aspectos curriculares y pedagógicos, sino también en la generación de estrategias de contención y apoyo emocional, por esto nuestros equipos psicoeducativos liderados por la Encargada de Convivencia, han hecho llegar a los apoderados, a través de nuestra página web, orientaciones respecto de cómo abordar, desde Ciclo Inicial a IV° Medio, estos momentos de crisis y se han puesto a disposición para trabajar en la contención de casos especiales.

6.- Respecto de la evaluación de los aprendizajes, recordamos a Ustedes, que a partir de este año nos regimos por el decreto 67, donde el proceso de evaluación está conformado por instancias formativas y sumativas. De allí que, en este período de contingencia y suspensión de clases, todas las actividades realizadas serán consideradas como evaluación formativa. Los profesores generan las instancias para que el alumno presente su trabajo y éste pueda ser revisado y retroalimentado formativamente. Las instancias seguirán siendo variadas (guías, controles, informes, dibujos, lecturas, desarrollo de actividades en textos de estudio, trabajo manual, confección de un video, etc.) y lo más relevante es que los estudiantes realicen el trabajo pedagógico asignado, con el objetivo de aprender y no se genere impaciencia o nerviosismo respecto de una nota. Los estudiantes deben registrar y guardar sus actividades realizadas en los cuadernos de asignatura, carpetas físicas o virtuales, según sea el caso o lo requerido por los profesores en las instrucciones que van entregando.

Cuando se produzca el retorno a clases los equipos directivos, de acuerdo a las directrices establecidas por el Ministerio de Educación, informarán oportunamente los ajustes curriculares y procesos evaluativos en lo que resta del año.

7.- El colegio ha desarrollado durante estas semanas, trabajos administrativos necesarios para dar continuidad a los procesos, a través de sistema de turnos presenciales y virtuales, en los cuales:

- Se ha hecho entrega presencialmente de textos y materiales escolares que se encontraban en el Colegio, para lo cual se ha citado a apoderados y estudiantes en tres oportunidades.
- Se ha entregado Certificados de alumno regular, para quienes lo han solicitado y se han atendido las consultas presenciales y recibidas vía correo, en un marco de respeto y tolerancia.
- El personal de mantenimiento ha continuado asistiendo para realizar su correspondiente labor.
- Se ha mantenido nexo permanente con los encargados del proceso de vacunación para realizarlo en el Colegio. De acuerdo a lo informado por las autoridades sanitarias, y tal como lo informamos en su oportunidad, estamos a la espera de la confirmación entre el 05 y 12 de mayo.

8.- La comunicación en tiempos de crisis es clave para poder dar fluidez a los procesos, y nuestros comunicados se han enviado cumpliendo el protocolo establecido para eso, a través de los correos electrónicos, el correspondiente envío al Presidente del Centro de Padres y con la publicación en nuestra página web:

- El 15 de marzo se envió el Comunicado OFICIAL LCH por suspensión de clases, el 16 de marzo se emitió el Comunicado para retiro de textos de estudio.
- El 18 de marzo se dio a conocer el PROTOCOLO MATERIAL PEDAGÓGICO EN SUSPENSIÓN DE CLASES PRESENCIALES y se emitió un comunicado especial para 1° y 2° Básicos.
- Comenzando la segunda semana de suspensión, el lunes 23 de marzo se envió, como una puesta al día, el Comunicado Oficial LCH 23-03-2020.
- El miércoles 25 se entregó el comunicado de la Administración General y la Dirección del Colegio.
- El 30 de marzo comenzando la tercera semana de suspensión, se informa a los apoderados de 5° Básico a IV° Medio que comenzará el proceso para la implementación de Google Classroom, lo que está en proceso de ajuste con el Mineduc.
- Ese mismo día tanto para los apoderados del Ciclo Inicial, como para los del Primer Ciclo Básico, se envía un comunicado informando la creación de cuentas You Tube como una nueva estrategia pedagógica.
- El miércoles 01 de abril se envió desde Ciclo Inicial a IV° Medio el comunicado del Departamento de Educación Física presentando la implementación de la plataforma Instagram como técnica de apoyo pedagógico.
- Finalmente, el viernes 03 de abril se hizo llegar, a través de nuestros profesores jefes, a nuestra comunidad, el Comunicado Oficial LCH 03-03-2020, con la medida enfocada en la rebaja de la mensualidad para todas las familias de nuestro Colegio.

Es importante destacar la labor de la directiva del Centro de Padres, con quienes de manera permanente se ha mantenido un nexo efectivo de comunicación, entregándonos permanentemente sus sugerencias y consultas.

9.- De acuerdo a la información entregada por las autoridades sanitarias y por el Ministerio de Educación, las semanas del 13 al 24 de abril serán consideradas en el calendario escolar como VACACIONES DE INVIERNO, período que servirá para descansar, compartir y reflexionar en familia. Publicaremos en el link de material pedagógico, en nuestra página web, orientaciones formativas para esas dos semanas. Las actividades pedagógicas remotas o presenciales se retomarán el lunes 27 de abril, de acuerdo a lo que dispongan las autoridades.

Sabemos que esta crisis ha sido dura en todo ámbito y el mundo ya no es el mismo. Sin embargo, tenemos la certeza que como país y como Colegio superaremos estos difíciles tiempos con unión, paciencia, fortaleza, prudencia y serenidad.

Atentamente

Dirección
Lincoln College Huechuraba